

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>
---	--	---

ACTA No. 04/26
INFORME DE LA EVALUACION DE LA ESTRATEGIA

LUGAR: La Playa de Belén, N. de S.
FECHA: Viernes 27 de Febrero de 2026
OBJETIVO: Realizar el informe correspondiente a la evaluación de la estrategia.

El Director del CER SAN PEDRO, en esta ETAPA DE VERIFICACIÓN, ha convocado al equipo de Rendición de Cuentas, siendo las 1:40 pm para hacer el informe correspondiente a la evaluación de la estrategia. Todo ello se logró bajo la siguiente agenda de trabajo.

AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo y Oración
2. Revisión de los Formato de Evaluación de la rendición de cuentas diligenciados
3. Tabulación de hojas diligenciadas
4. Descripción de cada una de la actividades y evidencias.
5. Marcha Final

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y Oración: El señor director saludó a cada uno de los miembros del comité de calidad e inició la reunión con una Oración. Se verifica el Quorum.
2. Revisión de los Formato de Evaluación de la rendición de cuentas diligenciados: se prepararon 40 fotocopias, de los cuales participaron solo 32 personas, para un 80% de los asistentes
3. Tabulación de hojas diligenciadas: Se tabularon las 32 hojas de evaluación cada una con sus 10 preguntas. Esto arrojó como resultado un 100% de positivismo en la actividad. Se Anexa hoja Resultado
4. Descripción de cada una de la actividades y evidencias

PLANEAR:

A) SENSIBILIZACION, se anexa

<small>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</small>			
<small>TITULO: RENDICIÓN DE CUENTAS Y 2025 FECHA: 20 FEBRERO 2026 LUGAR: VIVE DIGITAL, ASISTENTES: COMUNIDAD EDUCATIVA</small>			
<small>OBJETIVO: Presentar el informe correspondiente y responderle a la comunidad educativa los resultados de la gestión institucional, académica, administrativa y financiera del CER SAN PEDRO, evaluando el cumplimiento de metas, el uso adecuado de los recursos y las acciones implementadas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.</small>			
NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO	NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO
1. Mendy Camacho C.	3147352258	10. Silvia Delgado A. B.	3245016143
2. Luz G. de la Cruz P.	3147352258	11. Alba Delgado Sánchez	3147352258
3. Zulma Álvarez C.	3147352258	12. María C. Delgado	3147352258
4. Angélica de la Cruz	3147352258	13. Zulma Álvarez C.	3147352258
5. Daniel Pineda	3147352258	14. María C. Delgado	3147352258
6. María del Rosario	3147352258		



documento completo

ACTA No. 2/26
CONSEJO ACADEMICO
CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2026

FECHA: del 13 al 16 de enero de 2026

LUGAR: La Playa de Belén

OBJETIVO: Conformación del Equipo de Trabajo para la rendición de cuentas de la vigencia 2026.



En esta segunda semana de Desarrollo Institucional del año lectivo 2026, los docentes del CER SAN PEDRO municipio de La Playa, junto con el director, nos hemos reunido para la respectiva planeación a que hace referencia la circular No. 267 del 2025 de La Secretaría de Educación Departamental, tomando como

institucional del CER SAN PEDRO y realizada

E) Diseño de la estrategia

Todos los documentos de la Rendición de cuentas se encuentran alojados en la comunidad Enjambre.

F) Ejes Temáticos: Se tomaron como ejes temáticos cada uno de los componentes del CER san Pedro: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y Comunitaria

G) Listado de Interlocutores. Según lo acordado en reuniones pasadas, intervendrán 2 interlocutores en toda la Audiencia.

EJECUTAR.

- A) Análisis, sistematización,
- B) Elaboración y Publicación del Informe. Este documento se anexa en su



B) Acta de Conformación:
Se anexa acta completa.

C) Autodiagnóstico: Se encuentra alojado en la comunidad enjambre

D) Alcance o Meta: Al Terminar la asamblea de rendición de cuentas, vigencia 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, un 90% de la comunidad educativa tiene conocimiento del avance queda satisfecha de la actividad



	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>
---	--	---

totalidad. Se puede ver en la Pagina de Enjambre

C) Organización Logística:

PROGRAMA
RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CER SAN PEDRO
LA PLAYA 20 DE FEBRERO DE 2026

El programa a desarrollar se encuentra en el tercer informe.

D) Divulgación:

E) Convocatoria

F) Evidencia



C.E.R SAN PEDRO

El Sr. director: Mag. Alexander Melo y el cuerpo docente del CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO, en compromiso con los principios de transparencia y participación ciudadana invita a toda la comunidad educativa a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025.

Lugar: Vive digital, La Playa
Fecha: 20 de Febrero de 2026
Hora: 8:30am



fotográfica. Se anexa al final del Documento

G) Publicación de Informe: Se ve reflejado en la plataforma Enjambre

VERIFICAR:

A) Análisis de Resultado: Se anexa al final del documento.

FORMATO DE EVALUACION DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

FECHA DE LA EVALUACION: viernes 20 de febrero de 2026

TABLA DE RESULTADOS

No. De Pregunta	Total SI	Total NO	observaciones
1	32		

B) Análisis del Autodiagnóstico:

A partir del Autodiagnóstico Gestión de la Rendición de cuentas, en Excel, se tuvo un panorama más general del CER Para definir las formas de trabajo. Es así que en este año

el CER Se encuentra con un promedio de 73.00. Se nota un aumento con respecto al año anterior (72.25). Es de aclarar que se tiene prevista una reunión para capacitar al personal docente directivo sobre la rendición de cuentas y es posible que este cuadro de diagnóstico sea actualizado.

ACTUAR

A) Preguntas y Respuestas en la Audiencia: No se presentó ninguna inquietud.

B) Plan de Acción: Se anexa Documento:

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>
---	--	---

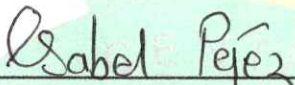
**PLAN DE ACCIÓN No. 3
 RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025
 FEBRERO DEL 2026**

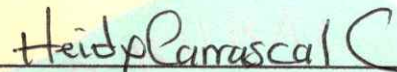
Atendiendo las orientaciones del Decreto No. 1075, Art. 2.3.1.6.3.19, sobre "Rendición de cuentas y Publicidad", El Centro Educativo Rural San Pedro, "con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia, en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos"; en cabeza del Consejo Directivo y el Equipo de Rendición de cuentas, junto con el director, nos permitimos definir el siguiente plan de acción No. 3 con el fin de realizar la audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada en la vigencia 2025.


ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTOS ESPERADOS
1. Conformar el Equipo de Apoyo para rendición de cuentas, con el mismo Equipo de Calidad	09 Enero del 2026	09 Enero del 2026	Director	Resolución conformación de comités
2. Invitar sobre la Rendición de Cuentas a través de la Pagina de Comunidad Virtual ENJAMBRE, oficios y circulares	20 Enero de 2026	23 febrero de 2026	Director	Correspondencia de <u>invitación a</u> rendición de cuentas y solicitud del lugar de encuentro

5. **Marcha Final.** La reunión se dio por terminada siendo las 4pm.

En constancia firman:


 Lic. María Isabel Pérez Lobo
 Sede la Peña


 Lic. Heidy Carrascal Carrascal
 Sede San Pedro No. 2


 Esp. Zuleima Álvarez Ch.
 Sede Salero Parte Baja


 Lic. Maryul del Socorro Melo Robles
 Sede La Esmeralda


 Mag. Alexander Melo Coronel
 Director